

ACORDADA NUMERO: TRES

En San Luís a los ocho días del mes de abril del año dos mil catorce, se reúnen en Acuerdo, en la Sala de Acuerdos, los Señores Miembros del Tribunal Electoral Provincial, DR. OMAR ESTEBAN URÍA, DR. MARCELO NESTOR MILAN, DRA. SILVIA AIZPEOLEA, actuando la Secretaria Electoral Provincial DRA. MARTHA RAQUEL CORVALAN. Abierto el acto por el señor Presidente DR. OMAR ESTEBAN URÍA.

CONSIDERARON:

Que por Acuerdo STJ N° 112/14 se eligió Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia al Señor Ministro DR. OSCAR EDUARDO GATICA, para el período 2014/2015, estableciéndose también, el orden de subrogaciones, conforme lo prescripto por el art. 95, 3° y 4° párrafos de la Constitución de la Provincia.

Por ello

A C O R D A R O N:

I) **DESIGNAR** Presidente del Tribunal Electoral Provincial al Señor Ministro DR. OSCAR EDUARDO GATICA, a partir del 30 de abril de 2014. (Art. 95, 3° Párr. Const. Prov.)

II) Para el caso de vacancia, licencia u otro impedimento de cualquier naturaleza el señor Presidente será reemplazado por los señores Ministros en el siguiente orden: OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIAN RUBIO y HORACIO G. ZAVALA RODRIGUEZ. (Art. 95, 4° Párr. Const. Prov.)

Con lo que se dio por finalizado el presente acto, disponiendo que se comunique a quienes corresponda, previa lectura y ratificación, firman los señores miembros presentes por ante mí que doy fé.